

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN

PRIMERO BACHILLERATO

IES VIERA Y CLAVIJO

CURSO 2015-16

María del Pino de Juan Rodríguez

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
2.1. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO.....	4
2.2 OBJETIVOS GENERALES DE LATÍN I.....	5
2.3. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA.....	6
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIAS.....	8
4. CONTENIDOS DE LATÍN I.....	10
5. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	12
5.1. PRIMER TRIMESTRE	12
5.2. SEGUNDO TRIMESTRE	13
5.3. TERCER TRIMESTRE	14
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	15
7. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	21
8. VALOR PORCENTUAL DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	26
9. CONTENIDOS MÍNIMOS	27
10. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA..	27
11. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	27
12. RECURSOS QUE ORIENTAN AL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN	28

1. INTRODUCCIÓN

La cultura europea tiene como eje vertebrador la lengua indoeuropea, y en ella la lengua latina ocupa un papel predominante, junto con la lengua griega, pues ha cimentado la civilización occidental: la política, el derecho, el arte, la arquitectura, la transmisión de la cultura, las instituciones políticas, la literatura dotándolas de unas señas de identidad propias, en medio de un mundo totalmente globalizado. El Latín, base de nuestra lengua romance, vehículo de la cultura occidental hasta prácticamente el S XIX, nos permite adentrarnos, por un lado, en el conocimiento de nuestra propia lengua, pues entenderla supone comprender la nuestra propia y otras lenguas de Europa, y por otro, la forma de percibir la vida, las leyes, costumbres, como parte de nuestro acervo cultural. Pero para poder acceder a su legado, debe disponerse de nociones sobre la lengua latina, a través de la que nos ha llegado la base de nuestra legislación, neologismos y locuciones científicas y tecnológicas como *rigor mortis*, *a priori*, *delirium tremens*, *in vitro*, la taxonomía biológica, e incluso el alfabeto, con ciertas variantes, más utilizado en el mundo.

El Latín, materia troncal general de curso obligatorio para el Itinerario de Humanidades en la Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, fundamenta la enseñanza humanística propia de la cultura clásica. Tiene como objetivo inicial introducir al alumnado en el aprendizaje básico de la lengua latina, para profundizar en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, que le permita acceder directamente a los textos originales o adaptados más importantes de la tradición literaria latina, por medio de los que nos ha llegado una buena parte del denominado legado clásico. También persigue, mediante la interpretación y comentario de textos clásicos, un mayor acercamiento a los aspectos culturales de la civilización romana que constituyen la base de nuestra cultura occidental. El aprendizaje de la lengua latina contribuye a que el alumnado pueda dominar la expresión oral y escrita de su propia lengua en diversos tipos de contextos, mensajes y registros lingüísticos. La comparación con la lengua española y otras que conozca o estudie, permitirá apreciar semejanzas y diferencias en las categorías y estructuras gramaticales de unas y otras. Este procedimiento, además de ayudar a que se pueda expresar con fluidez y corrección en su lengua, mejorando así la competencia lingüística, permitirá al alumnado abordar con mayor probabilidades de éxito el estudio de otros idiomas modernos. Asimismo, el aprendizaje de la lengua latina, como lengua flexiva, requiere un esfuerzo intelectual que precisa del desarrollo de hábitos de estudio y disciplina, y que supone la mecanización de diferentes procesos cognitivos que intervienen en la resolución de problemas, el juicio crítico y la toma de decisiones y que pueden aplicarse a otros aspectos de sus vidas.

En Latín I se pretende que el alumnado adquiera un aprendizaje básico de la lengua latina (cinco bloques) familiarizándolo con su lectura y escritura, la historia y evolución del

latín hasta las lenguas romances e incluso hasta la actualidad, las formas regulares de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en voz activa y pasiva, que le permitan identificar las estructuras sintácticas básicas de las oraciones simples y compuestas, de las de participio e infinitivo más frecuentes. Se iniciará al alumnado también en las técnicas de traducción, propiciando, de forma progresiva, el uso adecuado del diccionario bilingüe latín-español, y la retroversión de oraciones o pequeños textos. Además, se tomará contacto con la cultura latina (Bloque IV) desde su geografía e historia, la romanización de Hispania, sus formas de organización política y social, sus creencias religiosas, a través de ejes cronológicos, comentario de textos en los que se contemplen aspectos históricos, culturales y sociales de la cultura y civilización romana y su pervivencia en la actualidad. Asimismo, se estudiarán procedimientos de composición y derivación del léxico latino, los prefijos y sufijos más frecuentes, así como cultismos, nociones básicas de evolución fonética y expresiones latinas de uso actual. Con todo esto, quedarán sentadas las bases suficientes para la continuación, en su caso, de estudios relacionados con las humanidades y las ciencias sociales.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que persigue el currículo de Bachillerato son muy diversos: la formación general de los alumnos y alumnas y su orientación y preparación para estudios superiores y para la vida activa. En este sentido, el currículo de esta etapa educativa postobligatoria, a través de las materias comunes, de modalidad, como ésta, y de las optativas, ha de contribuir a la formación intelectual, cívica y ética del alumnado. Además de estos objetivos generales, se desarrollarán los propios de la materia impartida.

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

- a. Dominar la lengua castellana.
- b. Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.
- c. Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.
- d. Comprender los elementos fundamentales de la investigación y el método científico.
- e. Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.

f. Conocer, analizar y valorar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, lingüísticos y sociales de la Comunidad Autónoma Canaria, y contribuir activamente a su conservación y mejora.

g. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.

h. Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.

i. Utilizar, con sentido estricto, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación adecuadas a los distintos procesos de enseñanza-aprendizaje.

j. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

k. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.

2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LATÍN I

Estos objetivos han sido sacados del currículo vigente y conforman el marco de referencia con respecto al cual se articula el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en nuestra materia, y expresan las capacidades que debe desarrollar el alumnado.

La materia de Latín I está diseñada como inicio al estudio del latín y su cultura y, así, la consecución última de estos objetivos:

1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos y sintácticos de la lengua latina, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva, y dominar su léxico y las locuciones y expresiones latinas más habituales, para incorporarlas con naturalidad al lenguaje cotidiano.

2. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y relacionar los componentes significativos de la lengua latina (flexión nominal, pronominal y verbal) con los de las lenguas modernas derivadas del latín o de las variantes dialectales influidas por él, como el español de Canarias, estableciendo categorías, jerarquías, oposiciones y relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos.

3. Analizar y comentar textos latinos diversos, originales o traducidos, mediante una lectura comprensiva; y distinguir sus características formales esenciales y el género literario al que pertenecen, comprendiendo los fenómenos culturales, sociales y políticos que en ellos se reflejan.

4. Mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, percibiendo cómo el léxico latino facilita el conocimiento del sentido de las palabras y se emplea para crear nuevos términos lingüísticos en nuestra lengua y en otras conocidas por el alumnado, aplicándolos en diferentes contextos de comunicación y sociales.

5. Buscar y reconocer los elementos de la herencia latina, tanto lingüísticos como culturales que han evolucionado o permanecen en las lenguas modernas y, en general, en el mundo actual, para interpretarlos y recrearlos.

6. Recopilar y relacionar datos sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en diversas fuentes de documentación, no sólo en las tradicionales sino también en las integradas en las tecnologías de la comunicación e información, para constatar su presencia a lo largo de la historia y analizarlos críticamente a fin de evitar planteamientos y actitudes dogmáticas.

7. Identificar y apreciar las principales aportaciones de la cultura romana y de su lengua, reconociéndolas como elementos identificadores de la civilización occidental, de su forma de pensar y transmitir ideas, y de su educación humanística.

8. Valorar la contribución del mundo clásico a la integración de diferentes corrientes ideológicas y religiosas, y de actitudes éticas y estéticas que han conformado la cultura de Europa, propiciando la mejora de su entorno social y de las relaciones ciudadanas.

9. Reconocer y apreciar los referentes del mundo romano que han servido de influencia o han pervivido en el ámbito cultural de Canarias.

10. Realizar proyectos sobre la lengua y cultura latinas que fomenten el trabajo personal autónomo y colaborativo del alumnado, y le sirvan para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida.

2.3. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

La materia de Latín I contribuye a alcanzar los objetivos de etapa a), b), c), d), e), f), g), h) y l) de Bachillerato.

Los objetivos a), b) y c) se consiguen con el desarrollo de los aprendizajes relacionados con el conocimiento de los principales sistemas políticos de la civilización latina, su organización y sus valores cívicos. El derecho romano, sus organismos, el estudio de la sociedad romana y su estratificación, el papel desempeñado por los diferentes miembros de la familia y la identificación de los estereotipos culturales de la época, el papel de la mujer en la sociedad romana propician el contraste con situaciones sociales del

momento actual, y contribuyen a fomentar en el alumnado el espíritu crítico ante desigualdades de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

El estudio de todos los aspectos mencionados contribuye a desarrollar y afianzar en el alumnado hábitos de lectura, estudio y disciplina. La planificación de trabajos individuales, en grupo o colaborativos, requieren la búsqueda y tratamiento de información, diseño y confección de productos escolares que, a su vez, precisan del diálogo entre iguales, puesta en común de resultados y resolución de dificultades en su desarrollo.

Estos aspectos contribuyen al crecimiento personal y social del alumnado, y permiten la consecución del objetivo d).

Los aprendizajes que contribuyen muy eficazmente al desarrollo del objetivo e) y, por extensión, del f), son los de tipo lingüístico presentes en la mayor parte de bloques de aprendizaje en los dos niveles de la etapa. El estudio de las estructuras gramaticales latinas debe propiciar una comparación con las de la lengua del alumnado y otras que conozca, y permitir, de este modo, su consolidación. Por otro lado, el conocimiento de los procedimientos de formación y evolución de palabras en latín y español ayuda a una mejor percepción del funcionamiento de su lengua, mejora la expresión y comprensión oral y escrita, precisa mejor el significado de términos conocidos y permite descubrir otros no conocidos *a priori* e incorporarlos a sus vocabulario.

El objetivo g), relacionado con la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, con solvencia y responsabilidad, se consigue al servirse de ellas el alumnado para, no solo acceder, seleccionar y procesar la información presente en distintos entornos virtuales (wikis colaborativas, redes sociales, aulas virtuales, webs y blogs temáticos...) y que se requiera en la confección de diversos productos escolares, sino también para manejar herramientas digitales, software específico y aplicaciones para dispositivos móviles (diccionarios online, aplicaciones en Internet para practicar de la morfología y sintaxis latina...) y para presentar y divulgar dichas producciones.

Se contribuye a lograr el objetivo h) a través de los aprendizajes relacionados con el conocimiento de los hechos históricos de la cultura latina y su relación con otras circunstancias o situaciones contemporáneas, junto con su organización política, religiosidad y el modo de vida de su ciudadanía, ya que permitirá al alumnado adquirir una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros territorios, y valorar el papel, especialmente el desempeñado por la mujer, de la civilización romana en la evolución de la historia y cultura occidentales.

Por último, se contribuye a desarrollar el objetivo I) al interpretar textos literarios latinos, analizando las características propias de cada género, y explorar la pervivencia de los géneros, temas y personajes de la tradición latina en la literatura contemporánea y, de forma particular, en escritoras y escritores canarios. Asimismo, el reconocimiento de la pervivencia de la tradición mítica romana en la música, escultura, literatura, pintura, cine... de la cultura occidental, también contribuye a desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento personal.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Debe abordarse desde todas las áreas del conocimiento el proceso de enseñanza y aprendizaje competencial. Las competencias clave no se adquieren en un determinado momento y no permanecen inalterables, sino que implican un proceso mediante el cual las personas van adquiriendo mayores niveles en su desempeño, de forma que se favorece un aprendizaje a lo largo de toda la vida. En este sentido, la materia de Latín I puede contribuir a desarrollar muchos aspectos y dimensiones de las siguientes competencias clave: *competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales.*

Se contribuye a la competencia en *Comunicación lingüística* (CL) de manera muy significativa porque los aprendizajes de tipo lingüístico están presentes en la mayor parte de los bloques de contenido. A través de ellos, el alumnado analiza los aspectos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y los aplica en la interpretación, traducción y retroversión de frases y textos de dificultad graduada. Por otro lado, el último bloque de aprendizaje de la materia en los dos niveles de la etapa, se centra en cuestiones léxicas del latín, su evolución y pervivencia en el español: aspectos relacionados con la formación de palabras (composición y derivación); formantes de las palabras; lexemas, sufijos y prefijos latinos en español; etimologías y expresiones latinas del vocabulario básico y léxico técnico de nuestra lengua. La adquisición de estos aprendizajes lingüísticos permite que el alumnado pueda contrastar estructuras lingüísticas del latín con las de su lengua u otras que estudie, que consolide el dominio gramatical de su lengua, que aumente su caudal léxico y, en definitiva, que mejore sus posibilidades comunicativas en diversos contextos y situaciones. Asimismo, la lectura comprensiva, el análisis y el comentario de textos latinos seleccionados, la exposición de los trabajos realizados contribuye a potenciar su comprensión y expresión oral y escrita.

La *Competencia digital* (CD) se logra mediante la búsqueda, análisis, interpretación y transformación de la información, de forma individual, en grupo o de manera colaborativa,

para la adquisición de los aprendizajes presentes en los bloques de contenido de tipo cultural y léxico. Se requerirá del alumnado la creación de producciones orales o escritas (murales, presentaciones digitales, *collages*, *lapbooks*, exposiciones, informes...) que precisen la investigación y consulta de diversas fuentes de información, bibliográficas o digitales siempre desde un uso responsable de las TIC en contextos escolares y sociales diversos (aula virtual, redes sociales, blog's de aula, radio del centro, periódicos on line (de la zona de cercanía...), además de la utilización de herramientas digitales o aplicaciones informáticas específicas (diccionarios *online*, wikis colaborativas, ejercicios *online* en Internet para practicar la morfología y sintaxis latina...) y también aplicaciones para dispositivos móviles que cubren diversos aspectos de la materia, contribuyen al desarrollo de esta competencia.

La interpretación y traducción de frases y textos latinos además de la resolución de evoluciones fonéticas variadas en gradación contribuye al desarrollo de la competencia de *Aprender a aprender* (AAP). Esta actividad exige la puesta en práctica de diversos procesos mentales que requieren la aplicación de aprendizajes gramaticales adquiridos *a priori*: el análisis de formas nominales y verbales, la identificación de casos y funciones, el establecimiento de relaciones sintácticas, la selección de términos para la traducción o retroversión, la utilización correcta del diccionario, la planificación y la creación de una versión original en su propia lengua y, por último, la supervisión y la evaluación del resultado, esto es, de la traducción. El alumnado debe tomar conciencia del proceso mental requerido en cada momento y aplicarlo. De sus errores deberá plantearse otro proceso de aprendizaje, es decir, resolver el problema, con actitud motivadora, individual o colaborativamente. También se contribuye al desarrollo de esta competencia al propiciar el aprendizaje autónomo de otros idiomas mediante la apreciación de variantes y coincidencias morfológicas, léxicas y sintácticas del latín con otras lenguas que estudie o conozca el alumnado (español, griego, inglés, francés, alemán, italiano...) y el diseño de Situaciones de Aprendizaje interdisciplinares.

La aportación que desde la materia de Latín se hace a las *Competencias sociales y cívicas* (CSC) se establece a partir del conocimiento de las instituciones y de los sistemas políticos del mundo romano (monarquía, república e imperio), el análisis de sus distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, las características de su obras artísticas y de ingeniería, sus valores cívicos y la comparación con los actuales. Esto permitirá al alumnado comprender que la organización política y social además del urbanismo romano está presente en la sociedad contemporánea y crear productos de forma colaborativa, así como favorecer que el alumnado participe de manera activa, eficaz y constructiva en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, se sirva de la negociación y la aplicación de normas de igualdad para todas las personas, como

instrumentos válidos en la resolución de los conflictos y se implique y comprometa, personal y colectivamente, en la mejora social, fomentando la educación en valores.

La contribución a la competencia de *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE) destaca por la planificación y creación de diversos productos o trabajos referentes a aspectos culturales, lingüísticos o literarios de la materia, que requieran creatividad, innovación, originalidad y capacidad organizativa, realizados grupal o colaborativamente, y en los que se desarrollen habilidades de negociación, liderazgo y responsabilidad en el alumnado.

También es muy relevante la aportación de esta materia general troncal a la competencia en *Conciencia y expresiones culturales* (CEC). El conocimiento que se adquiere a través del aprendizaje de los hechos históricos y de la organización social y política de Roma, capacita al alumnado para comprender y apreciar la relevancia del mundo latino como referente histórico de la organización social y política del mundo occidental, y valorar, de forma crítica, sus aportaciones en el contexto contemporáneo, en especial, la consideración del papel de la mujer y las desigualdades existentes en la sociedad romana. Se fomenta así la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. También contribuye al desarrollo de esta competencia la valoración de la pervivencia de la tradición mítica y religiosa, así como la literaria, urbanística, el conocimiento y la valoración de la funcionalidad de los motivos mitológicos en el arte clásico y en la religión, y su pervivencia en el arte contemporáneo, y de los temas, tópicos y personajes de la literatura latina como fuente de inspiración para escritores y escritoras posteriores de la literatura occidental, incluyendo a autores canarios.

Todo esto proporciona referentes al alumnado para desarrollar el disfrute estético y la creatividad como fuente de formación y enriquecimiento personal, así como para conformar su espíritu ciudadano.

4. CONTENIDOS LATÍN I

Los contenidos de la materia de Latín I se centran en dos grandes ámbitos: la lengua y la cultura latinas, y se presentan organizados en bloques de aprendizaje que, con algunos matices, se repiten en los dos cursos de la etapa. Estos bloques no deben tomarse como elementos independientes, sino que, de acuerdo con la secuenciación temporal establecida en la programación didáctica y con los intereses educativos que primen en cada momento, han de servir para dar una visión integradora de la civilización romana, tratándose, en consecuencia, de manera conjunta, con el propósito de propiciar así aprendizajes significativos. Los contenidos de tipo lingüístico están reunidos en cinco bloques. El primero de ellos es «El latín, origen de las lenguas romances». Se centra en el análisis de la historia de la lengua latina, desde sus inicios como lengua de origen indoeuropeo, hasta el momento actual con la pervivencia de términos patrimoniales, cultismos y

neologismos, pasando por el origen del alfabeto latino y su pronunciación, y la diferenciación de las lenguas que se hablan en España: romances y no romances. No obstante en Latín I se hace referencia, además, a los espacios geográficos en los que se desarrolló la lengua latina. Los otros dos bloques de descripción y explicación de la lengua latina corresponden al bloque de aprendizaje II, «Morfología», y al bloque de aprendizaje III, «Sintaxis». En el primero de estos, se contempla el dominio de las formas regulares de la morfología nominal, pronominal y verbal, en Latín I. Con estos aprendizajes el alumnado deberá ser competente para determinar las relaciones morfosintácticas que mantienen todos los elementos en una oración o en un texto. Para ello, ha de conocer las estructuras oracionales latinas y las funciones de sus elementos, las formas de subordinación, construcciones de infinitivo, participio, gerundio, gerundivo y supino, conjugación perifrástica..., introduciendo, progresivamente, formas de mayor complejidad. El dominio eficaz de los aprendizajes presentes en estos dos bloques de aprendizaje capacitará al alumnado para afrontar con éxito la traducción e interpretación de textos latinos, aprendizajes presentes en otros bloques, a la vez que le permite apreciar variantes y coincidencias entre su lengua y otras lenguas modernas que conozca. Los aspectos relacionados con la civilización romana están agrupados en un solo bloque de aprendizaje, el IV, «Roma: historia, cultura, arte y civilización». El objetivo para Latín I será no solo la descripción de los hitos históricos más relevantes y su relación con otras circunstancias contemporáneas, a la vez que las formas propias de su organización política y social, con especial atención al papel desempeñado por la mujer; sino también la descripción del ámbito religiosos y la religión romanas, insistiendo en la pervivencia de la tradición mítica clásica en diversas manifestaciones artísticas de la cultura occidental, y del denominado «imaginario canario grecolatino» en el patrimonio cultural canario, al mismo tiempo que prestando especial atención a las manifestaciones artísticas y a los rasgos más destacados de sus edificaciones públicas, su urbanismo e influencia posterior. El bloque de aprendizaje V, denominado «Textos», presente en ambos cursos, pretende, por un lado, que el alumnado aplique los aprendizajes de tipo gramatical, adquiridos previamente, en la traducción e interpretación de frases y textos; y que, por otro lado, identifique las características formales de estos y realice comentarios históricos, culturales o sociales de los mismos. El último bloque de aprendizaje, denominado «Léxico», persigue que el alumnado reconozca los diferentes formantes de la palabras y que se familiarice con los procedimientos de derivación y composición de palabras, tanto del latín como de su propia lengua; que identifique la etimología y conozca el significado de palabras de origen latino presente en su lengua; y que reconozca los latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Con ello podrá enriquecer considerablemente su caudal léxico y mejorar su competencia lingüística.

5. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

5.1. PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA

Bloque I. El origen del latín: el indoeuropeo.

Bloque II. El alfabeto latino. Nociones de morfología.

Bloque III. Nociones de sintaxis

Herencia latina: evolución del latín. Pérdida de la –m final.

UNIDAD 2: LA UBICACIÓN DE ROMA

Bloque I. Evolución del latín: la –e final átona.

Bloque II. La primera declinación. Presente de indicativo

Bloque III. Las funciones de los casos.

Bloque IV. La civilización romana. Características.

Traducción de textos

UNIDAD 3: LA MONARQUÍA

Bloque I. Evolución del latín: la –u final átona.

Bloque II. Segunda declinación. Los adjetivos de tres terminaciones. Pretérito imperfecto.

Bloque III. La oración simple.

Bloque IV. La civilización romana. Origen legendario de Roma y monarquía.

Traducción de textos

UNIDAD 4: LA REPÚBLICA

Bloque I. Evolución del latín: la s- inicial seguida de otra consonante.

Bloque II. La tercera declinación. Temas en consonante.

Bloque III. Las clases de oraciones. La coordinación.

Bloque IV. La civilización romana. La república.

Traducción de textos

5.2. SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 5: EL IMPERIO

Bloque I. Evolución del latín: grafías griegas que llegaron al latín.

Bloque II. La tercera declinación. Temas en –i. Adjetivos de la tercera declinación.
Futuro de indicativo.

Bloque III. Complementos verbales.

Bloque IV: La civilización romana. El imperio.

Traducción de textos

UNIDAD 6: LA CIUDAD DE ROMA

Bloque I. Evolución del latín: los diptongos.

Bloque II. La cuarta y quinta declinación. Tema presente pasivo.

Bloque III. La oración pasiva (I).

Bloque IV. La civilización romana. Las edificaciones.

Traducción de textos

UNIDAD 7: LA FAMILIA, EDUCACIÓN Y OCIO

Bloque I. Evolución del latín: las oclusivas

Bloque II. El sistema pronominal (I). El tema de perfecto.

Bloque III. Los complementos verbales.

Bloque IV. La civilización romana. Familia, educación y ocio.

Traducción de textos

UNIDAD 8: LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

Bloque I. Evolución del latín: consonantes geminadas.

Bloque II. El sistema pronominal (II). Los grados del adjetivo: el comparativo.

Bloque III. Sintaxis del comparativo.

Bloque IV. La civilización romana. Sociedad y política.

Traducción de textos

UNIDAD 9: LA ORGANIZACIÓN MILITAR

Bloque I. Evolución del latín: las vocales átonas postónicas

Bloque II. El pronombre de relativo. Los grados del adjetivo: el superlativo.

Bloque III. La oración de relativo

Bloque IV. La civilización romana. El ejército.

Traducción de textos

5.3. TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 10: LAS CREENCIAS RELIGIOSAS DE LOS ROMANOS

Bloque I. Evolución del latín: La o y la e breve tónicas

Bloque II. El participio. El tema de perfecto en la voz pasiva

Bloque III. La oración pasiva (II).

Bloque IV. La civilización romana. Culto y divinidades.

Traducción de textos

UNIDAD 11: EL DERECHO ROMANO

Bloque I. Evolución del latín: la f- inicial

Bloque II. El infinitivo

Bloque III. La oración de infinitivo

Bloque IV. La civilización romana. Bases del derecho romano.

Traducción de textos

UNIDAD 12: LA ROMANIZACIÓN DE HISPANIA

Bloque I. Evolución del latín: grupo latino –ct-

Bloque II. El subjuntivo. El verbo *sum* y sus compuestos.

Bloque III. La subordinación.

Bloque IV. La civilización romana. Conquista y romanización de Hispania.

Traducción de textos

UNIDAD 13: LA TRADICIÓN CLÁSICA

Bloque I. Evolución del latín: grupo de consonantes

Bloque II. Verbos deponentes y semideponentes. Verbos irregulares.

Bloque III. La subordinación

Bloque IV. La civilización romana. Pervivencia y transmisión de la lengua latina.
Influencia en Canarias

Traducción de textos

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones y naturaleza, y prestando especial atención al origen del alfabeto latino y a la presencia de sus elementos en los alfabetos actuales. Reconocer el origen común de diferentes lenguas a partir del indoeuropeo, identificando y localizando en fuentes cartográficas la familia de las lenguas indoeuropeas con sus dos grandes ramas, centrándose, de forma particular, en el grupo itálico del que el latín es su principal exponente, con el fin de comprender el origen común de la mayor parte de las lenguas y estimular el aprendizaje de otros idiomas. Pronunciar de forma correcta las vocales y las consonantes del abecedario latino, determinando la cantidad vocálica. Reconocer, asimismo, el marco geográfico de la lengua latina, identificando las lenguas romances de Europa que derivan de ella y localizándolas igualmente en fuentes cartográficas. Diferenciar, además, las lenguas romances de las no romances de España,

localizándolas también en fuentes cartográficas, y analizar, de forma especial, la evolución del latín al castellano, comparando la semejanza de las palabras en las diferentes lenguas romances y la similar forma de construir las construcciones sintácticas en ellas. Todo ello, con el propósito de apreciar y valorar cómo las lenguas son instrumentos, no sólo de comunicación, sino también de cohesión y vertebración cultural.

Con este criterio se trata de verificar si el alumnado es capaz de identificar diferentes tipos de escritura de la antigüedad, clasificándolos conforme a su naturaleza (escritura no fonológica: escritura pictográfica e ideográfica, y escritura fonológica: silábica y alfabética), y examinando las funciones originarias que tuvo la escritura (administrativas-económicas, religiosas y mágicas) hasta llegar a ser uno de los principales medios de comunicación entre las personas, con el fin de valorar su importancia en la transmisión de acontecimientos históricos de los pueblos y como medio para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

COMPETENCIAS: CL, CD, SIEE, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 1, 2, 3, 4, 5.

2. Diferenciar tipos o clases de palabras y formantes de palabras, para comprender el concepto de lengua flexiva, distinguiendo lo que se denomina flexión nominal o declinación de la flexión verbal o conjugación; identificar por su enunciado las cinco declinaciones de la lengua latina, encuadrando las palabras dentro de su declinación y declinándolas con corrección; y reconocer las cuatro conjugaciones del verbo latino, singularizándolas por su enunciado y conjugando las formas verbales estudiadas, de forma que relaciona todos estos elementos morfológicos para analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas o textos sencillos, originales o elaborados, para construir un aprendizaje propio y mejorar sus propiedades comunicativas.

Para hacer efectivo este criterio, el alumnado deberá diferenciar en latín entre palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e invariables (adverbio, preposición, conjunción e interjección), explicando los rasgos que permiten identificarlas y los criterios para su clasificación. Reseñará también que una palabra variable se compone de una raíz o lexema y morfemas (derivativos: prefijos y sufijos y gramaticales o desinencias, que sirven para expresar género, número, persona, voz y caso o función) y que la unión de una raíz más morfemas derivativos o desinencias constituyen lo que se denomina tema. Se pretende, además, que el alumnado sepa reconocer en producciones de carácter individual, grupal o colaborativo, los elementos básicos morfológicos que diferencian, por un lado, la

flexión nominal o declinación (variación en las terminaciones de sustantivos y adjetivos, principalmente), para lo que deberá tener en cuenta las categorías gramaticales de género (masculino, femenino y neutro), número (singular y plural) y caso (nominativo, acusativo, genitivo, dativo y ablativo), identificar las cinco declinaciones latinas mediante su enunciación: forma de nominativo y la terminación del genitivo singular, y establecer concordancias (sustantivo + adjetivo); y, por otro lado, la flexión verbal o conjugación (variación en las terminaciones de los verbos para lo que deberá tener en cuenta las categorías gramaticales de número y persona (1.ª, 2.ª y 3.ª) con su correspondiente concordancia e identificar las cuatro conjugaciones mediante su enunciación.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: MORFOLOGÍA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23.

3. Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración en frases o textos latinos de dificultad graduada, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina, de las que se deberá comentar sus variantes y coincidencias con las del castellano y de otras lenguas conocidas por el alumnado, con el fin de mejorar el uso de su propia lengua, de manera que propicia futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas. Distinguir las oraciones simples de las compuestas, clasificándolas y delimitando sus partes. Reconocer, asimismo, el infinitivo y el participio como formas nominales o no personales del verbo, explicando las construcciones más frecuentes y traduciéndolas. Argumentar los análisis morfológicos y sintácticos, y la traducción de los textos latinos trabajados en clase, a través de estrategias y habilidades propias del ámbito escolar.

Este criterio trata de verificar si el alumnado analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales de género (masculino, femenino y neutro), número (singular y plural) y de caso. De esta categoría, deberá citar los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina (nominativo, acusativo, genitivo, dativo y ablativo), explicando las funciones que realizan los sustantivos dentro de la oración y según el contexto textual (sujeto, complemento directo, complemento del nombre, complemento indirecto y complemento circunstancial), aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus argumentos. Como trabajo previo, se propone comparar frases en castellano que recojan las funciones estudiadas. Además, se trata de que distinga una oración simple de una oración compuesta,

comparando y clasificando tanto los diferentes tipos de oraciones simples como de oraciones compuestas, y describiendo en cada caso sus características.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: SINTAXIS

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30.

4. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Identificar las principales formas de organización política y social en Roma, resaltando sus características más relevantes y estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente; así como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina, para lo que lo comparará con el del momento presente. Reconocer el proceso de la romanización de Hispania, delimitando sus distintas fases y determinando su influencia en la historia posterior de nuestro país. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de la civilización romana, de forma que constata su pervivencia en el actual contexto sociopolítico de la Europa occidental y, en particular, de España.

Mediante este criterio se busca determinar si el alumnado, distingue con precisión, describe y explica las etapas de la historia de Roma (monarquía, república e imperio), identificando las circunstancias que las originan y las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones, y valorando sus consecuencias para la posteridad, de manera que es capaz de enmarcar determinados hechos históricos en el periodo correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias y situaciones contemporáneas.

COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, SIEE, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39.

5. Explicar las principales características de la religiosidad y religión romana, a partir de la comparación con las manifestaciones religiosas actuales, mostrando respeto por la

diversidad religiosa y cultural de la sociedad de hoy en día. Reconocer los principales dioses y héroes de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. Todo ello con la finalidad de valorar la pervivencia de la tradición mítica romana en diversas manifestaciones artísticas de la cultura occidental, del patrimonio cultural canario y del entorno más cercano, desarrollando la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento personal.

Este criterio permitirá constatar si el alumnado sabe explicar las principales características que definen la religión romana: su marcado carácter social y estar basada en actos culturales, de manera que reconoce cómo la religiosidad en la civilización latina se caracterizó por la mezcla de toda clase de tradiciones religiosas, tanto autóctonas como extranjeras. En este sentido, se pretende verificar si distingue lo que se denomina religión oficial, señalando la diferente tipología del cuerpo sacerdotal (augures, arúspices y vestales), y los cultos orientales (asiático: Cibeles, egipcio: Isis y Osiris e iranio: Mitra), de la religión o el culto privado, refiriendo, en este caso, los ámbitos que le son propios (el fuego sagrado de Vesta, y los dioses y espíritus protectores: lares, penates y manes). Se comprobará que respeta los actos culturales de las personas de su entorno y la diversidad religiosa del mundo occidental y oriental.

COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, SIEE, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 40, 41, 42, 43, 44.

6. Describir las características fundamentales del arte romano, explicando su funcionalidad, y señalar su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos. A partir del análisis formal y estilístico de las obras de arte romano en las que es patente esta pervivencia, identificar su estilo y cronología aproximada. Identificar y localizar en contextos escolares y sociales los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español, tanto obras civiles como decorativas, mostrando interés por su respeto y cuidado, de manera que valore la aportación del arte romano a nuestro entorno, a la cultura occidental y al patrimonio artístico de otros pueblos.

Este criterio pretende averiguar si el alumnado reconoce en imágenes de toda índole las principales características del arte y de las obras arquitectónicas romanas. Se constatará que encuadra estas obras artísticas y arquitectónicas en su periodo histórico correspondiente: monarquía, república e imperio; que ofrece una cronología aproximada de

las mismas; y que identifica en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales, de forma que percibe la huella que han dejado y cómo han influido las manifestaciones artísticas de la civilización romana en los modelos posteriores del arte y en nuestra vida contemporánea. Describir las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas de la arquitectura civil romana, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para la expansión de Roma y su función en modelos urbanísticos posteriores.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 45, 46, 47.

7. Interpretar y traducir coherentemente frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, de dificultad progresiva y preferentemente narrativos, identificando las estructuras morfosintácticas y léxicas de la lengua latina, y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado, para lo que se iniciará en el uso adecuado del diccionario latino. Practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina. Comentar las frases o los textos latinos trabajados en clase, haciendo resúmenes de ellos, de forma oral y escrita, analizando su contenido, localizando el tema principal, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y propiciar así futuros aprendizajes autónomos.

Por medio de este criterio se quiere verificar si el alumnado es capaz de identificar, de forma adecuada, estructuras morfológicas y sintácticas de frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, y de dificultad progresiva y preferentemente narrativos; además de establecer similitudes y diferencias con las del español u otras lenguas que conoce, para efectuar su traducción correctamente, tanto de forma oral como escrita. Se quiere observar si reconocer el léxico y las constantes de la estructura del texto latino que le puedan proporcionar datos sobre su especificidad, aplicando mecanismos de inferencia para comprender los textos globalmente que garanticen su corrección y cohesión en la redacción final. Para ello, el alumnado se apoyará en el diccionario latino para extraer el significado de palabras que entrañan dificultad e identificar entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto propuesto.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC, SIEE

BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: TEXTOS

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 48, 49, 50, 51, 52.

8. Aplicar las normas básicas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (principales prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, y reconocer términos transparentes que interpreta o traduce con y sin el empleo de diccionarios, léxicos y glosarios, tanto en formato libro como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas; relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, valorando la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa; y explicar los elementos léxicos latinos más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, en especial, los latinismos y las expresiones o locuciones latinas, identificando su significado en expresiones orales y escritas, de forma que mejora su competencia lingüística.

Este criterio trata de verificar si el alumnado reconoce e ilustra con ejemplos los cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano (las consonantes sordas sonorizan: p>b *apilem*>"abril", t>d *metum*>"miedo" y c>g *focum*>"fuego".; los grupos dobles simplifican: gn y nn>ñ: *somnum*>sueño o ct>ch: *noctem*>noche...). También, se valorará que logre manejar algunos términos de distintas lenguas romances, deduciendo los cambios fonéticos producidos en las diferentes lenguas romances de la Península (latín: *fontem* / castellano: *fuelle* / gallego: *fonte* / catalán: *font*...), y reconocer las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias, para valorar así esta riqueza cultural de las Comunidades Autónomas de España. Además, se trata de que sepa expresar el significado de palabras a partir de su descomposición y hacer análisis etimológico de sus partes.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA

BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LÉXICO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 3, 4, 5, 53, 54, 55, 56, 57, 58.

7. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

3. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.

4. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.

5. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.

6. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

7. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.

8. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.

9. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

10. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

11. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

12. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

13. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

14. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

15. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

16. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

17. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.

18. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.

19. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.

20. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

21. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

22. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

23. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

24. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

25. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

26. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

27. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

28. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.

29. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

30. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

31. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.

32. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

33. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.

34. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.

35. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.

36. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.

37. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.

38. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

39. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

40. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.

41. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.

42. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.

43. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.

44. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.

45. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

46. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.

47. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

48. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

49. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.

50. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

51. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

52. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

53. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

54. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

55. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

56. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.

57. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

58. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

8. VALOR PORCENTUAL DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Debido al carácter continuo y acumulativo del proceso de evaluación, será preciso obtener un resultado positivo en el último trimestre para considerar aprobada la asignatura.

A lo largo de cada trimestre se realizarán varias pruebas escritas referidas a aspectos parciales de la materia que se esté trabajando en ese período.

También se realizarán ejercicios, tanto en el aula como en casa (tareas), y se tendrá en cuenta la participación en clase.

Los elementos a evaluar citados en los anteriores criterios de evaluación serán calificados de la siguiente manera y a través de los siguientes instrumentos:

a) Ejercicios escritos en los que se alternarán contenidos gramaticales y contenidos culturales.

b) Ejercicios de clase que el alumno ha trabajado previamente en casa sobre la base de la explicación que el profesor ha llevado a cabo el día anterior. Estos ejercicios permiten tener, prácticamente, una nota diaria de cada uno de nuestros alumnos.

c) Actitud hacia la materia, el profesor y los compañeros.

d) Puntualidad y asistencia.

La media obtenida en cada evaluación a partir de los ejercicios señalados en el punto a se verá modificada con las notas obtenidas en los apartados b, c, d.

La participación de cada una de estas actividades en la calificación global será:

Pruebas escritas: 80%

Trabajo, participación en clase y realización de tareas en casa: 20%

En el proceso de evaluación continua se contempla la realización de una **prueba final de recuperación** para alumnos que no superen la materia en la 3ª evaluación. Dicha prueba tendrá lugar en junio, en la 3ª evaluación, y servirá como sistema de recuperación de evaluaciones pendientes. Una prueba de similar contenido constituirá la base de la **evaluación extraordinaria de septiembre**.

9. CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos, tomando como referencia los contenidos de la programación, son los siguientes:

Conocimiento de los elementos fundamentales de la lengua latina: flexión nominal, verbal y pronominal, funciones sintácticas fundamentales de los casos y estructuras oracionales más comunes.

Elementos culturales latinos más importantes: la civilización romana en sus aspectos familiar, social, político, histórico, geográfico y religioso.

Técnica de la traducción de textos de poca y mediana dificultad.

Reglas etimológicas más frecuentes.

Conocimiento de las expresiones latinas más usuales.

10. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos alumnos/as que presenten **pérdida de evaluación continua** deberán realizar un examen de los contenidos trabajados durante el trimestre en el que se ha producido la ausencia injustificada.

Además de esta prueba deberán también elaborar un trabajo sobre temas de la civilización romana, incluidos en la programación.

11. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En Latín se persigue la metodología integradora, pues se propugna su enseñanza desde una perspectiva globalizadora, en la que los cuatro bloques temáticos de la asignatura: lengua latina, léxico, interpretación de textos y legado del mundo romano aparecen interrelacionados.

En Latín se ha de partir del estudio de la frase. En cada unidad aparecerán frases de progresiva complicación morfosintáctica y en ellas se introducirán los nuevos conocimientos gramaticales y culturales.

A partir de varios ejemplos, se procederá a la sistematización del hecho gramatical propuesto, mediante la elaboración de cuadros de desinencias, esquemas, etc. Se fomentará el aprendizaje de desinencias y sufijos generales, cuya combinación permita la construcción o el análisis razonado de las diferentes formas verbales y nominales.

En ocasiones, se iniciará la clase con la explicación de la profesora, sobre todo en los conceptos más desconocidos, como pueden ser el inicio de la morfología, los conceptos de caso, función, declinación, etc., pero se intentará, sobre todo, que el alumnado sea capaz de relacionar, de generalizar, de aplicar las normas estudiadas, en resumen, de crearse sus propias estrategias de trabajo. Al inicio de cada trimestre es conveniente hacer una síntesis de los conceptos estudiados, de manera especial de los morfológicos y sintácticos. Se reforzará el aprendizaje de los conocimientos con ejercicios que se realizarán en clase o serán tarea para casa. En cada unidad se propondrán textos para su traducción cada vez más extensos y de complejidad creciente o para su retroversión. Una vez terminada la traducción, si es viable, se realizará un comentario sociocultural, histórico (época) o mitológico.

Se atenderá de manera especial al vocabulario latino y a sus posibles derivados en español. Se ha de relacionar en todo momento la lengua latina con nuestra lengua, de modo que se acceda más fácilmente a la primera y se enriquezca la segunda. La adquisición de vocabulario es un pilar básico de esta materia, pero se ha de huir de la nada pedagógica memorización de listas de palabras. La etimología, sin embargo, se muestra como una opción eficaz para su consecución.

Aunque el latín clásico nos ha llegado de forma escrita, se intentará hacer ver el latín como una lengua viva y acercar su metodología, dentro de lo posible, a las lenguas extranjeras: francés, inglés y alemán. Esto es, se ha de potenciar la lectura, la transcripción y la retroversión que acercarán más al alumno a la lengua latina.

11. RECURSOS QUE ORIENTAN EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN

Fotocopias de textos latinos: Los textos han de ser el soporte más importante para el aprendizaje de los rudimentos lingüísticos.

Cuaderno de vocabulario: Para el estudio del léxico los alumnos elaborarán su propio vocabulario, ya que el uso del diccionario sólo se pondrá en práctica en el segundo curso. La estrategia utilizada para este estudio será partir de los vocablos más frecuentes.

El cuaderno de clase: será el diario fechado en el que el alumno/a reflejará todo lo que se va dando, tomando apuntes, traduciendo textos, señalando las dudas, anotando las fechas de las pruebas y cualquier incidencia que crea conveniente.

Recursos clásicos y multimedia del aula.

Recursos audiovisuales: junto con el televisor se usarán aparatos de reproducción de DVD y de vídeo.

Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación: el centro dispone de un aula de informática donde se desarrollarán las consultas oportunas a Internet y de otros recursos multimedia.